

## Cumplamos las ordenanzas

No sé quién fué, ni cuando fué, hace de esto muchos años, se afirmó que nuestro país era en donde se promulgaban más leyes y donde se cumplían menos.

Seguramente que tal afirmación era exagerada, como suelen serlo muchas de las que se emiten en el curso de una pieza oratoria cuando ésta atiende más a su elegancia y efectismo que a sentar conceptos ciertos y comprobados. Seguramente que el personaje que pronunció la frase debía pertenecer a aquella pléyade de políticos grandilocuentes cuya carrera se debía más a sus dotes verbales que no a méritos contraídos en obras de utilidad pública.

Pero eso no importa. Algún fundamento debería tener el que tal dijo para formar su aserto y ponerlo en circulación con probabilidades de éxito. Porque si bien lo miramos algo, o mucho, hay de verdad en ello. Concretándonos a la vida pública local, que es donde siempre hemos de venir a parar si queremos hablar con más propiedad, estamos hartos de ver como los más elementales deberes se procuran soslayar por parte de muchas personas que por otra parte quieren pasar por firmes acatadores de las leyes.

Sabemos que existen unas Ordenanzas Municipales que es nuestro deber respetar y que nos exponemos a sanciones si no lo hacemos; que hay establecidas unas normas de convivencia ciudadana que no podemos eludir. Sin embargo, en cuanto hallamos una manera de salirnos del cauce legal, sin exponernos demasiado, eso sí, ya estamos poniéndolo en práctica sin ninguna clase de escrúpulos.

Dícese que procedemos así por impulsos instintivos de raza. Que los meridionales poseemos un espíritu de independencia que nos impele a desligarnos de todo lo que representa sujeción a una disciplina. Pero, poco a poco. No vayamos también a sentar leyes étnicas para justificar lo que no es más que falta de costumbres cívicas. ¿Es que si nos trasladamos a vivir en un país disciplinado, donde la norma general sea acatar las leyes y obedecerlas rigurosamente, pensaremos ni por un momento en saltar por encima de ellas como a veces hacemos aquí? ¿Se nos ocurrirá romper con los buenos hábitos a que están acostumbrados los oriundos del país? Seguramente que no. Sabemos que allí no nos sería permitido.

Por eso más bien creo yo que el incumplimiento de ciertas ordenanzas que aquí a veces presenciamos, es más debido a flojedad de sanciones punitivas que no a idiosincrasias raciales.

Xavier

Antes, hablar del tiempo meteorológico no tenía ninguna importancia. Era una cosa sistemática la sucesión de las diferentes manifestaciones climatológicas y a nadie movía a parar mucha atención el tiempo que haría en tal o cual semana, mes o estación del año.

Unos típicos y añejos calendarios que no debían de costar más de cincuenta céntimos, se cuidaban muy bien de notificar, a un año vista, lo que serían las cuatro estaciones venideras. Frio en invierno, calor en verano, tiempo bonancible en otoño y florido y hermoso en primavera. Enriquecían tales predicciones con alguna otra como: tempestades en las altas montañas en los meses de Julio y Agosto; nieve en las comarcas pirenaicas en Diciembre, Enero y Febrero, y así sucesivamente.

Como sea que esto se sucedía con una disciplina y orden cronológicos fantásticos, aquellos calendarios aún se permitían el lujo de orientar al labriego diciéndole: plantarás nabos, zanahorias y remolachas en tal mes. Las habas y guisantes en tal otro. Prepararás los abonos en tal época; y de esta forma tan beatífica y simple se llegaba al final de las cuatro estaciones sin que nadie se diera cuenta de tales hechos, ni se le diera más importancia de la que se le daría a un platillo volante que descendiera en nuestra calle de la Rutilla.

Pero hoy día las cosas han cambiado y así como se habla de gente que vive a lo loco, el clima también parece que opte para esta nueva modalidad. ¿Quién sería el guapo que pronosticaría, en los tiempos actuales, grandes frios en Enero y grandes calores en Agosto? Esto ni pensarlo. En otros años, puede que hubiese una completa armonía en la vida sideral, muy bien captada por aquellos hombres que estudiaban sus usos y costumbres a un año o años vista, y nos los pronosticaban. Pero actualmente las cosas han cambiado, tanto, que todo lo más que se puede hacer es predecir el tiempo por una semana, y con todo, uno está expuesto a equivocarse.

Porque, ¿quién no nos asegura que nos anuncian por un método tan rápido como es por radio, que se nos viene encima una ola de frío que se encuentra centrada al Norte de Villaseca de la Secana (con permiso del Sr. Ministrál Maciá) y que esta ola de frío, mucho antes de llegar a nosotros se encuentra con un platillo volante, entablándose el siguiente diálogo?:

—¿A dónde vas con estos aires? —A ver a los españoles, que me he retardado en mi visita invernal. —Bah! Siempre serás insulsa y bobalicona. En este tiempo de los días cortos, vete más al Norte, que allí encontrarás el Sol de Medianoche. Diviértete como puedas, si te dejan. A lo mejor, si fueras muy arriba, cuando te quedara algún rato de ocio tendrías que dedicarlo al partido, pero no de fútbol. —Bueno, y a España cuando iré? —¿Es qué no te diste cuenta, todavía? Vas allí en Julio y Agosto Te provees de divisas; no las confundas con estas otras que llevan colores, porque entonces te lidiarían. De estas que ahora son tan necesarias para la vida comercial de los pueblos. Te provees, pues, de esto que te digo, y verás tu lo que es vivir. —Pero mis hermanas, las otras olas de frío que todas ya murieron, iban a España en Diciembre y Enero, y según decían se encontraban muy a gusto, allí. —Porque eran anticuadas. ¿Quieres decirme qué encontraban? Cuatro nabos y remolachas. La gente, enfundada en sus abrigo. Todo el mundo murmurando: ¡Qué frío! ¡Qué frío! Encendían sus fuegos, para torturar a tus hermanas. No. Créame, no vayas hasta los meses que te he dicho. Si viviera tu hermana última, verías lo que contaría del año pasado. —¿Te lo contó a tí, quizá? —Sí. Es maravilloso. Que regalo para los ojos. Buena mesa, música, jolgorio. Este año yo voy a la Costa Brava. Si ahora me encuentras, es porque vengo de escoger el lugar donde bajaré. Será en un sitio que le llaman «Plana Basarda». Algo apartado de San Feliu, pero así no se creerán que voy en son de guerra. —Pero yo no quisiera perjudicar a nadie. ¿Como lo harán los que venden carbón y leña si no voy a España en invierno? —Ya te decía antes que eres bobalicona y no entiendes nada. Mejor. Por un lado, siempre se van divisas al extranjero con la compra de carbón. Esto, ya no ocurriría, con la ventaja de más, de las que tu les llevarías. Y por la cuestión de la leña, quizá quedarían los bosques en paz de tanto egoísmo. —Puede que tengas razón, platillo volante. Me voy hacia el Norte a pasar el invierno en las regiones del Sol de Medianoche. Y en verano, bajaré a esta Costa Brava, en donde, según parece, las noches no existen en este tiempo. Aunque me digas insulsa, verás como sabré medir mis fuerzas con el calor. —Así me gustas. Hasta el verano próximo. —Abecé